



# Resolución de la Oficina General de Administración

## Nº 552 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Lima, 21 OCT. 2016

### VISTO:

El Informe Nº 3188-2016-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 20 de octubre de 2016, emitido por la Unidad de Abastecimiento recomendando la cuadragésima sexta modificación al Plan Anual de Contrataciones – PAC 2016, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, para el Ejercicio Fiscal 2016; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo Nº 30225 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº350-2016-EF se establecieron las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos para la contratación de bienes, servicios u obras y regular las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, con Directiva Nº 003-2016-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", se establecieron disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones;

Que, por Resolución Directoral Ejecutiva Nº 004-2016-MINEDU/VGMI-PRONIED, de fecha 05 de enero 2016, el Director Ejecutivo delega a la Oficina General de Administración, facultades en materia de contratación pública para el año fiscal 2016, entre otras, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias, así como su evaluación semestral;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración Nº 001-2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA, de fecha 18 de enero del 2016, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108: Programa Nacional de Infraestructura Educativa, para el año fiscal 2016";

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º del indicado Reglamento y el numeral 7.6 de la Directiva Nº 003-2016-OSCE/CD, instituyeron que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tengan que incluir o excluir contrataciones, en caso de reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de proceso de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado, en el caso de bienes, servicios y consultorías en general, y en caso de consultorías de obras y obras, como resultado de la determinación del valor referencial;





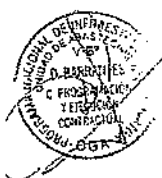
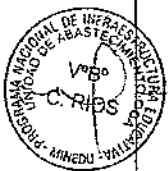
# Resolución de la Oficina General de Administración

N° 552 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Que, a través del Informe N° 3188-2016-MINEDU/VMGI/PRONIED/OGA-UA de fecha 20 de octubre del 2016, la Unidad de Abastecimiento solicita y sustenta la Inclusión de procedimientos de selección, en el Plan Anual de Contrataciones 2016 de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, conforme al siguiente detalle:

## INCLUSION:

ID-PROCESO	DENOMINACIÓN-DEL-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO-DE-PROCESOS	VALOR ESTIMADO-DE-LA-CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
274	SUPERVISION DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. MANUEL MESONES MUÑOZ, FERREÑAFE, FERREÑAFE - LAMBAYEQUE.	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	S/. 540,000.00	OCTUBRE
275	SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. NRO.030 MANUEL MESONES MUÑOZ, SAN JOSE DE SISA - EL DORADO - SAN MARTIN	LICITACION PUBLICA	EJECUCION DE OBRA	S/. 4,907,367.65	OCTUBRE
276	SUPERVISION DE OBRA: SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA, SANTIAGO DE CHUCO - SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	S/. 477,354.50	OCTUBRE
277	SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA.	LICITACION PUBLICA	EJECUCION DE OBRA	S/. 12,278,829.57	OCTUBRE
278	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS ZONALES DEL PRONIED	CONCURSO PUBLICO	SERVICIO	S/. 1,584,000.00	OCTUBRE
279	SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. JUANA CERVANTES DE BOLOGNESI, AREQUIPA - AREQUIPA.	LICITACION PUBLICA	EJECUCION DE OBRA	S/. 9,439,658.27	OCTUBRE
280	SUPERVISION DE OBRA: SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. DANIEL HERNANDEZ, PAMPAS - TAYACAJA - HUANCAYELICA	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	S/. 422,150.00	OCTUBRE





35

# Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 552 - 2016 - MINEDU / VMGI - PRONIED - OGA

ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
281	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE UN (01) MONTACARGA HIDRAULICA DE CINCO (05) TONELADAS.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	S/. 79,296.00	OCTUBRE

Que, conforme a los fundamentos expuestos y en el marco de la norma señalada precedentemente, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016 de la mencionada Unidad Ejecutora, para la inclusión de los procedimientos de selección descritos en considerandos anteriores, con fecha prevista de convocatoria en el mes de octubre.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** la cuadragésima sexta (46º) modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC, de la Unidad Ejecutora 108 a cargo del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED para el Ejercicio Fiscal 2016, incluyendo ocho (08) procedimientos de selección, según detalle:

**INCLUSION:**

ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
274	SUPERVISION DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. MANUEL MESONES MUÑOZ, FERREÑAFE, FERREÑAFE - LAMBAYEQUE.	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	S/. 540,000.00	OCTUBRE
275	SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. NRO.030 MANUEL MESONES MUÑOZ, SAN JOSE DE SISA - EL DORADO - SAN MARTIN	LICITACION PUBLICA	EJECUCION DE OBRA	S/. 4,907,367.65	OCTUBRE
276	SUPERVISION DE OBRA SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA, SANTIAGO DE CHUCO - SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	S/. 477,354.50	OCTUBRE





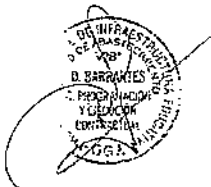
# Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 552 - 2016-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
277	SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA.	LICITACION PUBLICA	EJECUCION DE OBRA	S/. 12,278,829.57	OCTUBRE
278	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS ZONALES DEL PRONIED	CONCURSO PUBLICO	SERVICIO	S/. 1,584,000.00	OCTUBRE
279	SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E JUANA CERVANTES DE BOLOGNESI, AREQUIPA - AREQUIPA.	LICITACION PUBLICA	EJECUCION DE OBRA	S/. 9,439,658.27	OCTUBRE
280	SUPERVISION DE OBRA: SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E DANIEL HERNANDEZ, PAMPAS - TAYACAJA - HUANCAMELICA	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	S/. 422,150.00	OCTUBRE
281	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER A TODO COSTO DE UN (01) MONTACARGA HIDRAULICA DE CINCO (05) TONELADAS.	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	S/. 79,296.00	OCTUBRE

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Unidad de Abastecimiento la publicación de la presente modificación a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles; así como las acciones correspondientes para la ejecución de las contrataciones objeto de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



JUANITA X. MANDUJANO RAMOS  
En la Oficina General de Administración  
MINEDU

